

Lima, 7 de junio de 2023



Oficio 272-2022-2023-ADP-CD/CR

Señor congresista

JORGE FLORES ANCACHI

Presidente de la Comisión de Energía y
Minas del Congreso de la República



Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó que pase también para estudio y dictamen de la comisión que preside, como segunda comisión, el Proyecto de Ley 4184/2022-CR, por el que se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación de la empresa estatal de litio, en atención a la petición formulada con el Oficio 1085-2022-2023-CEM/CR.

Con esta oportunidad reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República